

INFORME ECONÓMICO 2.023

PRESUPUESTOS 2.024



A
Ñ
O
2
0
2
3



1) INFORME DE PRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado documentado de la evolución y desarrollo de la FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA LA MANCHA en el año 2.023.

La principal fuente de ingreso en esta entidad sin ánimo lucrativo se basa en las **LICENCIAS FEDERATIVAS**. Productos que permiten sentirse seguros en la práctica cinegética.

A Continuación se detalla un cuadro con el volumen de afiliados durante el año 2.023 en las diferentes Delegaciones Provinciales y Autonómica.

PRODUCCIÓN ANUAL 2.023							
Documentos	Autonómica	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
➤ TARJETAS FEDERATIVAS							
T.Federativa	51	501	1.143	948	207	739	3.589
➤ DOCUMENTOS ÚNICOS							
D.U. "N"	11	1.347	142	533	206	630	2.869
D.U. "Q"	10	99	102	39	33	181	464
D.U. "R"	1	28	5	27	9	114	184
D.U. "S"	30	331	734	104	75	353	1.627
D.U. "RG"	0	31	123	0	0	0	154
D.U. "T"	0	0	181	0	80	0	261
D.U. "J"	1	109	12	33	9	14	178
D.U. "PR"	44	313	878	86	65	440	1.826
D.U. "J PR"	3	26	90	4	5	10	138
D.U. "PRCAN"	0	15	4	0	0	0	19
➤ NUEVOS FEDERADOS							
N Nuevo	2	46	0	8	3	23	82
Q Nuevo	0	2	1	5	2	3	13
S Nuevo	4	21	20	4	4	9	62
PR Nuevo	10	25	48	11	12	24	130
T.INFANTIL	2	4	0	0	0	0	6
PR ORO	2	259	56	4	12	2	335
➤ TRANSFORMACIONES A LICENCIAS CON MAYORES COBERTURAS							
T.F a N	0	4	1	3	2	5	15
T.F a Q	0	13	0	1	0	4	18
T.F a S	3	83	21	6	1	22	136
T.F a PR	0	7	25	4	7	16	59
N a Q	1	1	0	0	1	0	3
N a S	1	15	4	3	6	14	43
N a PR	0	44	8	8	10	3	73
Q a S	6	178	2	0	2	1	189
Q a PR	1	102	19	1	0	7	130
S a PR	4	15	544	4	48	13	628
Totales 2.023	187	3.619	4.163	1.836	799	2.627	13.231
Totales 2.022	181	3.652	4.132	1.814	805	2.630	13.214
Diferencia	+6	-33	+31	+22	-6	-3	+17

Número de Federados 2.023: 13.231



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

En los últimos años las campañas comerciales se han orientado en descuentos sobre las primas de los seguros individuales del cazador, facilitando la ampliación de coberturas y la captación de nuevos socios.

Se puso en práctica la campaña de **transformaciones**.

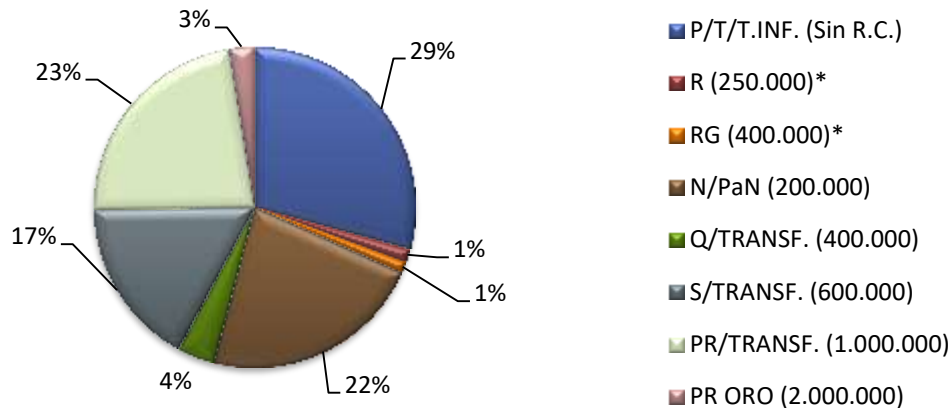
El mayor número de afiliados son socios que optan por la **"tarjeta federativa"**, con seguro de daños propios, frente a Documentos Únicos con coberturas superiores de Responsabilidad Civil obligatoria / voluntaria y asesoramiento jurídico.

Los productos más reclamados han sido el documento tipo "Premium" o transformaciones a éste (coberturas de RC de 1.000.000€), seguido del documento tipo "N" o transformación de tarjeta federativa a éste (cobertura RC 200.000€) y el documento tipo "S" o transformaciones a éste (cobertura RC 600.000€).

En la siguiente tabla se detalla el número de productos tramitados según los capitales máximos de coberturas.

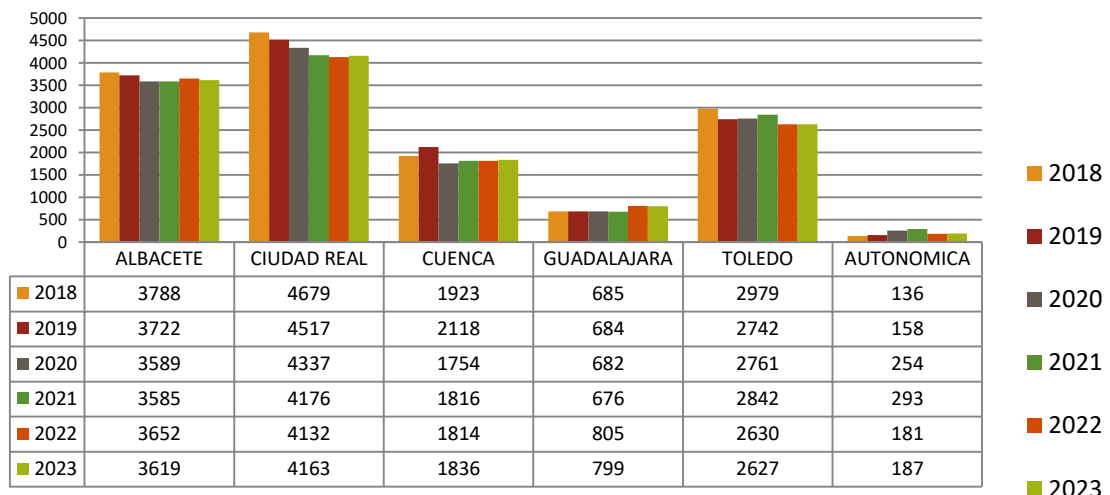
Accidentes daños propios	R.C Obligatoria	R.C. Voluntaria	Expedidos/23
42.100,00€	-	-	3.856
50.000,00€	-	250.000,00€	184
50.000,00€	-	400.000,00€	154
50.000,00€	90.151,82€	200.000,00€	2.966
50.000,00€	90.151,82€	400.000,00€	498
50.000,00€	90.151,82€	600.000,00€	2.235
60.000,00€	90.151,82€	1.000.000,00€	3.003
70.000,00€	90.151,82€	2.000.000,00€	335

Gráfico Ventas de Productos Federativos 2.023 por capital de cobertura



(*Producto para el cazador sin armas que excluye la R.C. obligatoria)

Gráfico de Federados 2018-2023





INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

El resultado de producción del año 2.023 se ha visto alterado con una subida de 17 federados más, con un ligero repunte al alza en las Delegaciones Provinciales de Ciudad Real, Cuenca y la Autonómica.

El aporte económico generado por las Delegaciones Provinciales en cuanto a producción en los últimos dos años ha sido el que a continuación se detalla con el aporte de producción de tarjetas federativas y documentos únicos (cuadro nº1) y aporte económico en cuanto a Clubes Deportivos inscritos en cada una de las Provincias (cuadro nº2).

➤ APORTE ECONÓMICO DE PRODUCCIÓN (cuadro nº1)

	2.022	2.023	2.023
Delegaciones	Aportación Producción	Aportación Producción	Variación de prima
Albacete	35.068,40€	35.748,69€	+1,93%
Ciudad Real	35.853,97€	37.880,78€	+5,65%
Cuenca	17.664,61€	18.720,54€	+5,97%
Guadalajara	7.680,99€	7.872,15€	+2,50%
Toledo	24.610,05€	25.908,77€	+5,27%
Autonómica	3.058,85€	3.288,24€	+7,52%
Otros productos	346,09€	430,44€	+24,27%
Totales	124.282,96€	129.849,61€	+4,47%
Pago RFEC	-26.428,00€	-26.462,00€	+0,12%
Totales	97.854,96€	103.387,61€	+5,65%

El aporte económico se ha visto alterado con una subida de **5.532,65€** con respecto al año anterior. La tramitación de licencias federativas con primas superiores a los documentos tramitados en el año 2022 se ha visto reflejada en los resultados económicos.

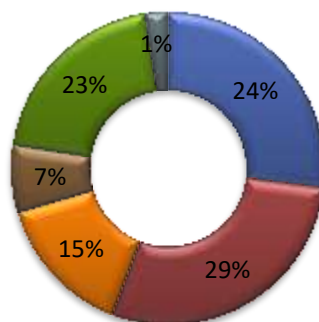
➤ APORTE ECONÓMICO DE CLUBES DEPORTIVOS (cuadro nº2)

Años	2022	2023
Delegaciones	Canon Clubes	Canon Clubes
Albacete	2.320,00€ (58)	2.320,00€ (58)
Ciudad Real	2.640,00€ (66)	2.680,00€ (67)
Cuenca	1.640,00€ (41)	1.800,00€ (45)
Guadalajara	2.120,00€ (53)	2.080,00€ (52)
Toledo	2.360,00€ (59)	2.520,00€ (63)
Totales	11.080,00€ (277)	11.400,00€ (285)

El cálculo de porcentaje de ingresos generados por la producción tramitada en las diferentes Delegaciones Provinciales en el año 2.023 (licencias y canon anual Sociedades) se refleja en el gráfico que se adjunta a continuación. Siendo Ciudad Real, Albacete y Toledo las Delegaciones con más participación económica, seguidas de Cuenca, Guadalajara y Autonómica.

Gráfico Ingresos por Producción

■ Albacete ■ Ciudad Real ■ Cuenca ■ Guadalajara ■ Toledo ■ Autonómica





INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

2) PRECIO Y DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS

El Consejo de Administración de Mutuasport, el pasado 19 de diciembre de 2023, tras un análisis detallado del ramo de accidentes, y con el objetivo de corregir el resultado negativo del mismo, decidió implementar un ajuste en la prima correspondiente a los seguros con dicha prima.

A partir del 1 de enero de 2024, la prima neta del seguro de accidentes experimentó un incremento de 0,54€.

Con el fin de poder compensar el incremento de costes de dicha cobertura, se acordó, que, para años sucesivos, esta prima experimentará un aumento anual de 0,30€.

En cuanto a la cuota federativa (Federación / Delegaciones) no se aplicará ninguna subida.

La subida de la cuota de la RFEC dependerá de los acuerdos adoptados en los próximos meses.

Quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera según las liquidaciones del programa Mutuasport.

TIPO	MUTUASPORT	RFEC	FEDERACION AUTONÓMICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	PRECIO TOTAL
TARJETA FEDERATIVA Y DOCUMENTOS ÚNICOS					
T. Federativa	9,96€	2,00€	10,17€	3,11€	25,24€
D.U. "T"	9,96€	2,00€	10,17€	3,11€	25,24€
D.U. "N"	21,70€	2,00€	11,05€	8,19€	42,94€
D.U. "Q"	26,54€	2,00€	9,51€	9,70€	47,75€
D.U. "S"	31,12€	2,00€	8,52€	10,70€	52,34€
D.U. "R" (caza sin armas)	13,04€	2,00€	11,95€	7,25€	34,24€
D.U. "RG" (galgos)	28,58€	2,00€	7,01€	12,20€	49,79€
PREMIUM	43,29€	2,00€	8,75€	11,25€	65,29€
PREMIUM CAN	46,34€	2,00€	8,75€	11,25€	68,34€
PRECIO CAMPAÑA CON AUMENTO DE GARANTIAS					
D.U. "P a N"	18,87€	2,00€	11,03€	8,19€	40,09€
D.U. "P,N a Q"	21,70€	2,00€	9,55€	9,69€	42,94€
D.U. "P,N,Q a S"	26,54€	2,00€	8,51€	10,70€	47,75€
D.U. "P,N,Q,S a PR"	31,12€	2,00€	8,52€	10,70€	52,34€
PRECIO CAMPAÑA ALTAS DE NUEVOS FEDERADOS					
NUEVO "N"	18,87€	2,00€	11,02€	8,20€	40,09€
NUEVO "Q"	21,70€	2,00€	9,55€	9,69€	42,94€
NUEVO "S"	26,54€	2,00€	8,51€	10,70€	47,75€
NUEVO PREMIUM	31,12€	2,00€	8,52€	10,70€	52,34€
PRECIO CAMPAÑA JÓVENES CAZADORES					
D.U. "J"	21,70€	2,00€	11,05€	8,19€	42,94€
PREMIUM JÓVEN	31,12€	2,00€	8,52€	10,70€	52,34€
FEDERATIVA INFANTIL	9,23€	0,00€	10,55€	2,46€	22,24€
PRECIO CAMPAÑA PREMIUM ORO					
PREMIUM ORO	53,86€	2,00€	8,78€	10,75€	75,39€



3) INFORME ACTIVIDAD CINEGÉTICA

A continuación, se detallan los **GASTOS DE MANTENIMIENTO** generados desde el **01/01/2023** al **31/12/2023** en los Cotos de Caza Mayor: "Los Pilones", "Coquiles", "Nuestra Señora del Rosario" y "Quinto Enmedio", fruto del Convenio firmado entre la Federación de Caza de Castilla la Mancha y la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

• GASTOS MANTENIMIENTO FINCA LOS PILONES	
Descripción	Importe
Salario guarda (neto)	10.326,60€
Seguros sociales guarda	5.303,30€
Retenciones guarda	1.673,99
Combustible vehículo guarda	4.970,15€
Vigilancia presencial	435,60€
Reparación vehículo guarda, revisión y material	2.182,25€
Repaso camino/tiradero	4.694,80€
2.180 Kg. Guisantes	1.351,60€
8.140 Kg. Avena	3.283,80€
3.850 Kg. Heno	1.270,50€
21.978 Kg. Maíz	9.438,54€
Arreglos en finca	5.285,00€
Póliza RC	543,18€
Reparación repartidor maíz y material finca	673,00€
Gastos suntuarios	422,82€
TOTALES	51.855,13€
• GASTOS MANTENIMIENTO FINCA COQUILES	
14.500 Kg. Maíz	5.182,00€
200 Kg. Avena	74,00€
200 Kg. Trigo	72,00€
Limpieza de caminos, arado y siembra	6.323,46€
Póliza RC	592,59€
TOTALES	12.244,05€
• GASTOS MANTENIMIENTO FINCA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	
Salario guarda (neto)	6.884,40€
Seguros sociales guarda	3.535,57€
Retenciones guarda	1.115,98€
Vigilancia presencial	435,60€
Combustible vehículo guarda	3.315,69€
Póliza RC	621,39€
Limpieza de caminos	3.523,80€
Reparación vehículo guarda, revisión y material	1.575,12€
Reparación repartidor de maíz y material finca	449,40€
3.850 Kg. Heno	1.270,50€
8.340 Kg. Avena	3.361,00€
23.914 Kg. Maíz	10.268,73€
TOTALES	36.357,18€
• GASTOS MANTENIMIENTO FINCA QUINTO ENMEDIO	
Póliza RC	449,86€
Limpieza comederos y caminos	1.863,40€
Retirada sandachs	363,00€
TOTALES	2.676,26€
• APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO	1.259,70€
• CONTRAPRESTACIÓN CONVENIO	5.200,00€
• MATRICULAS DE COTOS	2.462,40
• DESPLAZAMIENTOS VARIOS	866,40€
• SEGURO VEHÍCULO GUARDA	946,51€
• IMPUESTO VEHÍCULO GUARDA	160,77€
GASTOS TOTALES MANTENIMIENTO	114.028,40€



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

A continuación y según el calendario de Control Cinegético en las distintas fincas propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, se detallan los gastos de organización en las diferentes monterías/batidas celebradas dentro del periodo comprendido del 01/01/2023 al 31/12/2023.

• GASTOS ORGANIZACIÓN CONTROL CINEGÉTICO	
Descripción Control Cinegético temporada 22/23	Importe Gastos Organización
1. Montería Finca Los Pilonos 14.01.2023	5.823,91€
2. Montería Finca El Rosario 21.01.2023	4.383,91€
3. Montería Finca Coquiles 28.01.2023	8.733,08€
4. Montería Finca Coquiles 04.02.2023	8.403,91€
5. Montería Finca Quinto Enmedio 05.02.2023	3.733,91€
6. Montería Finca El Rosario 19.02.2023	6.286,44€
Descripción Control Cinegético temporada 23/24	Importe Gastos Organización
7. Montería Finca Coquiles 21.10.2023	8.312,50€
8. Montería Finca El Rosario 28.10.2023	5.436,03€
9. Montería Finca Los Pilonos 04.11.2023	5.961,88€
10. Montería Finca Los Pilonos 25.11.2023	6.758,91€
11. Montería Finca Quinto En medio 02.12.2023	4.366,41€
12. Montería Finca El Rosario 16.12.2023	4.028,91€
13. Montería Finca Coquiles 30.12.2023	9.498,91€
Alquiler salón temporadas	400,00€
TOTAL GASTOS ORGANIZACIÓN CONTROL CINEGÉTICO	82.128,71€

ADJUDICACIÓN DE PERMISOS DE CAZA MAYOR TEMPORADA 2023/2024

Según el **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA LA-MANCHA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CAZA TRADICIONAL, ASÍ COMO OTRAS ACTUACIONES EN MATERIAS PROPIAS DE LA ACTIVIDAD Y GESTIÓN CINEGÉTICAS EN TERRENOS PROPIEDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES**. Firmado en Toledo, a 23 de Agosto de 2021

Según cláusula **CUARTA. OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA-LA MANCHA**.

La Federación de Caza de Castilla-La Mancha, según punto **4) Adjudicación de permisos**, debe cumplir las siguientes obligaciones:

Proporcionar jornadas de caza social distribuidas entre todos los cazadores federados de la región que estén interesados a través de convocatorias públicas.

Previo al inicio de la temporada cinegética, se hará convocatoria pública entre todos los cazadores federados de la región. Una vez recibidas las solicitudes se realizará un sorteo público del total de puestos disponibles en los montes objeto del convenio, tanto en cacerías colectivas como individuales.

El total de los permisos disponibles para la caza en los montes del Convenio, se distribuirá asignando, en cada una de las cacerías, un 35 % de ellos para cazadores locales, un 25 % para cazadores provinciales y el restante 15 % para el grupo de cazadores regionales. En el caso de que no se presenten solicitudes bastantes que cubran alguno de los cupos, los permisos sobrantes se distribuirán para su sorteo entre los grupos restantes de la siguiente forma:

- 1º Los sobrantes del grupo local al grupo provincial
- 2º Los sobrantes del grupo provincial al grupo regional



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

Se detallan los ingresos realizados por puestos de caza mayor y carne abatida en las monterías/batidas para control cinagético contabilizadas en el año 2.023 (temporada 22/23 y temporada 23/24).

• INGRESOS EN CAZA MAYOR	
Descripción	Importe
Temporada 22/23 – 23/24	
○ Puestos sueltos temporada 22/23	5.820,00€
○ Puestos sueltos temporada 23/24	59.535,00€
○ Reservas temporada 23/24	18.320,00€
○ Acciones temporada 23/24	45.500,00€
TOTAL INGRESO PUESTOS/ACOMPAÑANTES	129.175,00€

• INGRESOS DE CARNE		
Temporada 22/23	Importe bruto	Piezas abatidas
1. Montería Finca Los Pilones 14.01.2023	1.844,80€	22CV/5JB
2. Montería Finca El Rosario 21.01.2023	1.779,80€	35CV
3. Montería Finca Coquiles 28.01.2023	3.558,40€	45CV/16JB
4. Montería Finca Coquiles 04.02.2023	1.966,00€	24CV/9JB
5. Montería Finca Quinto Enmedio 05.02.2023	748,80€	16JB
6. Montería Finca El Rosario 19.02.2023	2.967,80€	33CV/16JB
Temporada 23/24	Importe bruto	Piezas abatidas
7. Montería Finca Coquiles 21.10.2023	3.128,00€	31CV/5JB
8. Montería Finca El Rosario 28.10.2023	4.453,70€	41CV/4JB
9. Montería Finca Los Pilones 04.11.2023	8.007,80€	91CV/9JB/1MF
10. Montería Finca Los Pilones 25.11.2023	1.760,70€	11CV/15JB
11. Montería Finca Quinto Enmedio 02.12.2023	0€	0
12. Montería Finca El Rosario 16.12.2023	1.458,10€	16CV/3JB
13. Montería Finca Coquiles 30.12.2023	2.875,00€	22CV/15JB
TOTAL INGRESO CARNE MONTERIAS	34.548,90€	371CV/113JB/1MF

LA CAZA MAYOR 2023 – RESULTADOS CINEGÉTICOS

Mantenimiento Fincas:

-114.028,40€

Organización Monterías:

-82.128,71€

Ingresos Puestos:

+129.175,00€

Ingresos Carne:

+34.548,90€

Resultado en Servicio Cinegético 2.023: -32.433,21€

El cierre contable se hace con fecha 31/12/2023 (tal y como se indica en los Estatutos de la FCCM) no habiéndose celebrado el total de monterías/batidas fijadas de la temporada 2023/2024.

Al cierre del ejercicio económico, se detallarán todos los ingresos percibidos en el año 2023 (acciones y puestos de monterías reservados en el 2023 con celebración en 2023 y 2024) a falta de los gastos generados en monterías con fechas de 2024, al igual que los ingresos de carne y los ingresos de puestos que sean cubiertos en fechas próximas a las monterías a celebrar en el 2024 (temporada 2023/2024).

Al cierre del ejercicio económico, quedarán contabilizadas tanto gastos como ingresos de seis monterías programadas en la temporada 2022/2023.



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

4) INFORME DE ACTIVIDAD DEPORTIVA

A continuación se detallan los gastos e ingresos originados en la competición deportiva de ámbito Autonómico y Nacional 2023 junto con el cálculo de gasto con respecto al presupuesto 2023 por modalidades deportivas.

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS 2.023						
Modalidad	Fecha y lugar celebración	Gastos/23	Ingresos/23	Total	Presupuestos/23	%
Perdiz con Reclamo	11/02/23 Almonacid de Toledo	1.388,90€	560,00€	828,90€	1.800,00€	46,00%
Silvestrismo	21/05/23 Alcázar de San Juan (Cr)	3.981,68€	1.690,00€	2.291,68€	2.000,00€	114,58%
Recorridos de Caza	11/06/23 Mérida (To)	4.393,98€	1.600,00€	2.793,98€	7.000,00€	40,00%
Compak Sporting	09/07/23 Almansa (Ab)	3.640,76€	1.164,00€	2.476,76€	6.000,00€	41,26%
San Huberto	02/09/23 La Guardia (To)	1.315,85€	0	1.315,85€	1.400,00€	93,92%
Blancos a Brazo	01/10/23 Villarrobledo (Ab)	3.899,44€	1.260,00€	2.639,44€	4.000,00	65,97%
Podenco Ibicenco	28/10/23 Alberca de Zancara (Cu)	78,75€	300,00€	-221,25€	800,00€	-27,62%
Caza menor con perro	04/11/23 Olmeda de la Cuesta	7.627,43€	5.560,00€	2.067,43€	6.000,00€	34,45%
Cetrería	11/11/23 La Roda (Ab)	1.743,46€	900,00€	843,46€	1.200,00€	70,28%
Becadas	10/12/23 Campillo de Ranas (Gu)	1.663,51€	780,00€	883,51€	No presupuestado	-
Podenco Andaluz y Maneto	12/11/23 Tarazona (Ab)	565,49€	380,00€	185,49€	1.000,00€	18,50%
Totales		30.299,25€	14.194,00€	16.105,25€	31.200,00€	50,18%

CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2.023 (pago de inscripciones y ayudas a deportistas)						
Modalidad	Fecha y lugar celebración	Gastos/23	Ingresos/23	Total	Presupuestos/23	%
Perdiz con Reclamo	25/02/23 Mallorca	940,00€	0	940,00€	1.000,00€	94,00%
Silvestrismo	4/06/23 Alovera (Gu)	6.051,98€	4.551,98€	1.500,00€	1.500,00€	100%
Recorridos de Caza	25/06/2023 Castillejo	3.660,00€	0	3.660,00€	3.500,00€	104,5%
Compak Sporting	30/07/23 Valladolid	3.310,00€	0	3.310,00€	3.000,00€	110%
San Huberto	24/09/23 Fiñana (Almería)	1.221,88€	0	1.221,88€	1.500,00€	81,40%
Caza Menor con Perro femenino	14/10/23 Yecla (Murcia)	600,00€	0	600,00€	2.500,00€	102,00%
Caza Menor con Perro masculino	03/12/23 Crevillente (Alic.)	1.950,00€	0	1.950,00€		
Agility	05/11/23 Ondara (Valenc.)	545,00€	545,00€	0	-	-
Podenco Ibicenco	12/11/23 Castellón	781,00€	0	781,00€	Compensación C. Autonómico	
Cetrería	08-10/12/23 La Roda (Ab)	1.012,00€	0	1.012,00€	Partida donativos	100%
Podenco Andaluz y Maneto	16/12/23 Cáceres	820,00€	0	820,00€	2.000,00€	83%
Totales		20.891,86€	5.096,98€	15.794,88€	15.000,00€	105,30%

GASTOS DELEGADOS EN REPRESENTACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y DEPORTISTAS DE ELITE			
Representación en Campeonatos Nacionales	Gastos / 23	Presupuestos / 23	% Gastos
Varios Campeonatos de España 2.023	2.199,80€	2.400,00€	<u>91,62%</u>
Ayudas a deportistas de élite	2.000,00€	1.000,00€	<u>200,00%</u>

GASTOS TOTALES EN EVENTOS DEPORTIVOS: **-36.099,93€**

El coste establecido en presupuesto con el gasto real supone una desviación favorable para la Federación. Con una diferencia positiva de 15.094,75€ en Competición Autonómica. El coste de competición Nacional ha superado el presupuesto estimado con una desviación de 794,88€.

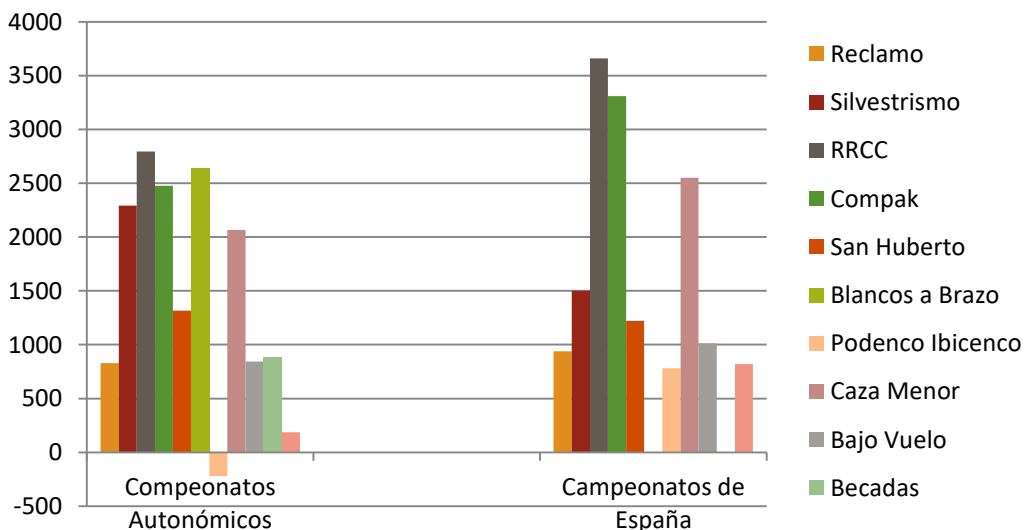
La actividad deportiva ha cumplido con los objetivos previstos en cuanto a la estructura de Presupuestos aprobados para el año 2.023 en cómputo general.



5) PRESUPUESTOS DE COMPETICIONES POR MODALIDAD DEPORTIVA

ACTIVIDAD DEPORTIVA : COMPETICIÓN AUTONÓMICA		
Modalidad	Balances 2023	Presupuestos/24
o Perdiz con Reclamo	828,90€	1.800,00€
o Silvestrismo	2.291,68€	2.000,00€
o Recorridos de Caza	2.793,98€	7.000,00€
o Compak Sporting	2.476,76€	6.000,00€
o San Huberto	1.315,85€	1.400,00€
o Blancos a Brazo	2.639,44€	3.500,00€
o Podenco Ibicenco	-221,25€	800,00€
o Caza menor con perro	2.067,43€	5.000,00€
o Cetrería	843,46€	1.000,00€
o Becadas	883,51€	1.000,00€
o Podenco Andaluz y Maneto	185,49€	1.000,00€
o TOTAL	16.105,25€	30.500,00€
ACTIVIDAD DEPORTIVA : COMPETICIÓN NACIONAL		
Modalidad	Balances 2023	Presupuestos/24
	(inscripción y ayuda)	(inscripción y ayuda)
o Perdiz con Reclamo	940,00€	1.000,00€
o Silvestrismo	1.500,00€	1.500,00€
o Recorridos de Caza	3.660,00€	3.500,00€
o Compak Sporting	3.310,00€	3.000,00€
o San Huberto	1.221,88€	1.500,00€
o Podenco Ibicenco	781,00€	800,00€
o Caza menor con perro masculino	1.950,00€	1.700,00€
o Caza menor con perro femenino	600,00€	800,00€
o Cetrería	1.012,00€	1.000,00€
o Podenco Andaluz y Maneto	820,00€	900,00€
o Agility	0	200,00€
o Becadas	0	900,00€
o TOTAL	15.794,88€	16.800,00€
REPRESENTACIÓN C. ESPAÑA	2.199,80€	2.500,00€
AYUDAS A DEPORTISTAS DESTACADOS	2.000,00€	2.000,00€
TOTAL ACTIVIDAD DEPORTIVA	36.099,93€	51.800,00€

Gráfico de Gastos/2023





INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

6) INFORME INGRESOS/GASTOS 23 Y PRESUPUESTOS INGRESOS / GASTOS 24

INFORME DE INGRESOS	INGRESOS 2023	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
I) PRODUCCIÓN	251.192,65€	241.142,00€	250.470,00€
1. Licencias Federativas (Cuotas Provinc./Auton.)	233.817,62€ (13.231)	229.992,00€(13.100)	233.200,00€(13.200)
2. Canon Clubes Deportivos	11.400,00€ (285)	11.080,00€(277)	11.200,00€(280)
3. 187 Licencias Federativas y 16 Pólizas (Cuota Mutua)	5.908,63€ (203)	0,00€	6.000,00€ (203)
4. Licencias de Caza	66,40€	70,00€	70,00€
II) SUBVENCIONES	40.821,36€	28.000,00€	30.000,00€
1. Consejería Deportes	39.921,36€	28.000,00€	30.000,00€
2. Consejería Agricultura	900,00€	0,00€	0,00€
III) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	26.743,61€	22.580,00€	24.700,00€
1. Ayuda Mutuasport	22.370,65€	20.350,00€	22.000,00€
2. Convenio Ferias	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€
3. Convenio Fecir	1.200,00€	0,00€	0,00€
4. Convenio Competiciones	259,05€	200,00€	200,00€
5. Cuotas Socios Jocamancha	735,00€	0,00	500,00€
6. Ingresos financieros	0,00€	30,00€	0,00€
7. Ingresos excepcionales	178,91€	0,00€	0,00€
IV) ACTIVIDAD CINEGÉTICA CAZA MAYOR	163.723,90€	Sin detallar	Sin detallar
V) SUPERÁVIT EJERCICIOS ANTERIORES	0,00€	8.824,91€	6.592,41€
TOTAL INGRESOS	482.481,52€	300.546,91€	311.762,41€

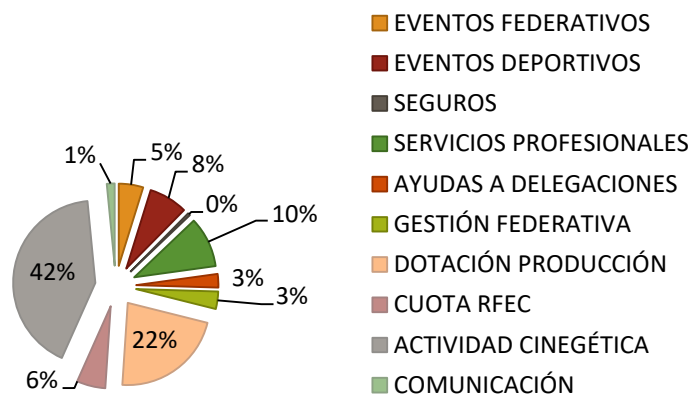
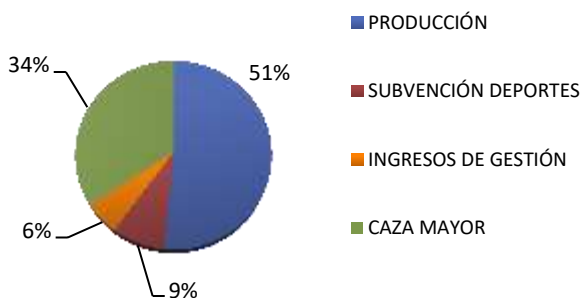
INFORME DE GASTOS	GASTOS 2023	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
I) EVENTOS FEDERATIVOS	20.785,59€	22.750,00€	25.900,00€
1. Asamblea	5.767,43€	7.000,00€	7.000,00€
2. Proceso electoral 2024	0,00€	0,00€	2.000,00€
3. Juntas Directivas y Reuniones	4.043,65€	8.000,00€	7.000,00€
4. Ferias	5.057,25€	3.000,00€	4.000,00€
5. Fercatur (Jocamancha)	1.563,16€	0,00€	1.000,00€
6. Gastos oficiales	2.908,02€	2.500,00€	2.900,00€
7. Jornadas formativas (volando por la naturaleza)	1.446,08€	2.250,00€	2.000,00€
II) EVENTOS DEPORTIVOS	36.099,93€	51.200,00€	51.800,00€
1. Organización Campeonatos Autonómicos	16.105,25€	32.800,00€	30.500,00€
2. Campeonatos de España (inscripc./ayudas)	15.794,88€	15.000,00€	16.800,00€
3. Representación en Campeonatos de España	2.199,80€	2.400,00€	2.500,00€
4. Ayudas Deportistas de Élite 2.022	2.000,00€	1.000,00€	2.000,00€
III) SEGUROS	2.302,24€	2.200,00€	2.415,00€
1. Seguro de Competiciones	581,55€	590,00€	590,00€
2. Seguro Directivos	723,03€	765,00€	765,00€
3. Seguro Federación	662,24€	765,00€	650,00€
4. Seguro guías Caza	33,70€	80,00€	60,00€
5. Seguro Actividad VXLN	301,72€	0,00€	350,00€
IV) SERVICIOS PROFESIONALES	46.577,55€	47.523,26€	48.019,76€
1. Asesoría laboral	1.161,60€	1.161,60€	1.161,60€
2. Asesor Jurídico	11.145,68€(bruto)	8.018,16€ (neto)	8.018,16€ (neto)
3. Salario personal administrativo	21.091,36€(bruto)	17.200,00 (neto)	17.200,00 (neto)
4. Actividad profesional Presidente	4.840,00€(bruto)	4.240,00€ (neto)	4.240,00€ (neto)
5. Cuota FACE	0,00€	3.303,50€	3.300,00€
6. Seguridad Social	8.338,91€	8.000,00€	8.500,00€
7. Impuestos IRPF	0,00€	5.600,00€	5.600,00€
V) AYUDAS A DELEGACIONES PROVINCIALES	12.500,00€	10.000,00€	10.000,00€
1. Delegación Provincial de Albacete	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€
2. Delegación Provincial de Ciudad Real	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

INFORME DE GASTOS	GASTOS 2023	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
3. Delegación Provincial de Cuenca	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€
4. Delegación Provincial de Guadalajara	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€
5. Delegación Provincial de Toledo	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€
VI) GESTIÓN FEDERATIVA	16.119,37€	18.351,40€	18.351,40€
1. Alquiler Sede	5.082,00€	5.082,00€	5.082,00€
2. Gas, electricidad y agua	1.049,34€	1.500,00€	1.500,00€
3. Material oficina/equipos/dominio web/cookie	2.221,27€	2.000,00€	2.000,00€
4. Limpieza y útiles	500,00€	500,00€	500,00€
5. Telefonía fija y móvil	2.337,52€	1.900,00€	1.900,00€
6. Correos y mensajería	366,41€	500,00€	500,00€
7. Protección de datos	423,50€	1.100,00€	600,00€
8. Auditoría RGPD y LOPD	411,40€	500,00€	600,00€
9. Riesgos laborales	0,00€	0,00€	500,00€
10. Merchandising (competición y caza)	2.131,89€	4.000,00€	3.500,00€
11. Gastos bancarios	1.169,98€	800,00€	1.200,00€
12. Otros gastos de gestión y servicios	256,60€	300,00€	300,00€
13. Impuesto municipal de basuras	169,46€	169,40€	169,40€
VII) DOTACIÓN PRODUCCIÓN DELEGACIONES	103.968,01€	96.800,00€	105.000,00€
VIII) CUOTA FEDERATIVA A LA RFEC	26.462,00€	30.000,00€	30.000,00€
IX) MUTUASPORT (Licencias y pólizas autonómicas)	5.908,63€	0,00€	6.000,00€
X) ACTIVIDAD CINEGÉTICA CAZA MAYOR	196.157,11€	Sin detallar	Sin detallar
1. Control cinegético (organización Monterías)	82.128,71€	Sin detallar	Sin detallar
2. Convenio Junta Comunidades de CLM	6.459,70€	Sin detallar	Sin detallar
3. Tasas y matrículas de cotos	2.462,40€	Sin detallar	Sin detallar
4. Gastos mantenimientos fincas	105.106,30€	Sin detallar	Sin detallar
XI) COMUNICACIÓN	9.008,68€	11.760,00€	11.260,00€
1. Notas de prensa "Agencia EFE"	2.904,00€	2.900,00€	2.900,00€
2. Mantenimiento Página www.fccm.es	3.360,00€	3.360,00€	3.360,00€
3. Campañas comunicación	0,00€	2.000,00€	1.500,00€
4. Manifestación 20 de marzo	0,00€	0,00€	0,00€
5. Formación Jocamancha y colaboraciones	2.744,68€	3.500,00€	3.500,00€
XII) IMPREVISTOS VARIOS, CAZA SOCIAL Y OTROS	0,00€	9.962,25€	3.016,25€
TOTAL GASTOS	475.889,11€	300.546,91€	311.762,41€
RESULTADO DEL EJERCICIO 2.023	6.592,41€	-	-

Gráfico de Ingresos y Gastos 2023





7) RESULTADO DEL EJERCICIO 2023

Conceptos	Ingresos	Gastos	Resultados
AUTONÓMICA			
Producción y Funcionamiento Federación Autónoma	318.757,62€	243.632,07€	+75.125,55€
Servicios de Control Cinegético Federación Autónoma	163.723,90€	196.157,11€	-32.433,21€
Servicios de Competición Federación Autónoma	19.915,98€	56.015,91€	-36.099,93€
RESULTADO FEDERACIÓN AUTONÓMICA	502.397,50€	495.805,09€	+6.592,41€
DELEGACIONES PROVINCIALES			
Resultado Delegación Provincial de Albacete			+9.859,93€
Resultado Delegación Provincial de Ciudad Real			+7.489,83
Resultado Delegación Provincial de Cuenca			+8.100,50€
Resultado Delegación Provincial de Guadalajara			+4.884,43€
Resultado Delegación Provincial de Toledo			+6.771,80€
RESULTADO DELEGACIONES PROVINCIALES			+37.106,49€
RESULTADO			
Totales			+43.698,90€
Resultado antes de impuestos			+43.698,90€
Impuesto sobre beneficio			-4.369,89€
RESULTADO AÑO 23		<u>SUPERÁVIT</u>	+39.329,01€

El Sr. Presidente y Sr. Tesorero de la Federación de Caza de Castilla la Mancha, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos de esta Federación, firman en conformidad a 26 de febrero de 2.024, informe y memorias de actividades realizadas, liquidación económica del ejercicio vencido, con el balance y cuenta de resultados, la elaboración del proyecto de ingresos y gastos y plan de actuación para el ejercicio 2.024.

Los Señores miembros de la Junta Directiva y Comité Económico de la Federación de Caza de Castilla la Mancha comunican su conformidad de las cuentas del ejercicio 2.023.

La documentación emitida en este dossier, pertenece exclusivamente a la Federación Autónoma. Cada Delegación Provincial, deberá de informar del estado de cuentas, balances, presupuestos y actividades deportivas de sus correspondientes Delegaciones en sus Asambleas provinciales.



INFORME ECONÓMICO 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

